

barricada de papel

Barricada de Papel n°45, Tercera Época.

28 de Diciembre de 2021

Vivir debe ser libertad, solidaridad,
paz y alegría.



Hemos unido en este número gran parte de las reflexiones de nuestro Barricada de Papel de este 2021 en “Desde mi ventana al mundo” sobre muchos de los asuntos que nos causan dolor y sufrimiento como personas sociales que somos. Debemos concienciarnos de que necesitamos el mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones y eso solo será posible poniendo la vida en el centro.

Carol Garrido

Enero 21

Defenderse, no es atacar

Una de las peores sensaciones que se tiene en los centros de trabajo es aguantar los abusos de las empresas.

Que siga primando ese sentimiento del peloteo, de no me voy a señalar o de dejar de reclamar lo que legalmente me corresponde, sigue siendo el modo de relación entre las empresas y quienes desempeñan el trabajo a cambio de un salario.

Las personas que se han informado o invertido tiempo en saber que no todo lo que hace la empresa está bien, se suelen encontrar en la difícil posición de no poder aguantar los abusos con una sonrisa, sintiendo que su conocimiento les obliga a la coherente tarea de defender lo que les intentan arrebatar.



Ser una persona trabajadora hoy en día es una tarea bastante heroica, porque el solo hecho de señalarle a la empresa sus abusos, ya es una situación de enorme confrontación. Primero, porque en muchos centros de trabajo, los allegados a la empresa a través de los comités son los primeros guardaespaldas de esta y reprimen los deseos de justicia, vendiendo además la justicia como una quimera inalcanzable, negada a quien se ve afectado por sus incumplimientos, considerándose ellos los únicos autorizados a realizar ese señalamiento, que por otro lado no realizan, ya que en muchos centros de trabajo perderían sus grandes ventajas con respecto al resto y segundo, vendiendo la justicia como un ataque, como una actitud nada honorable, relativizando la lucha por la justicia como un acto irrelevante porque como se está, se está bien.

Desde la experiencia en la lucha de los derechos laborales, no voy a decir que haya sido agradable, ni plato de buen gusto reclamar cualquier derecho que me ha intentado ser arrebatado, todo lo contrario, pero comprender que defenderse no es atacar, le ha quitado algo del sabor amargo a estas luchas y aunque eso me haya convertido en alguien diferente a ojos de la empresa, en esencia sigo siendo la misma desde el principio, precisamente por mantenerme en la coherencia de no aceptar los abusos ni las injusticias con una sonrisa.



Febrero 2021

Vivir con dignidad



Este año, esta organización sindical ha elegido a varias personas y un colectivo para mostrar el valor de las personas. Este año han sido unas, y en años anteriores fueron otras y otros. Aunque el gesto llene de orgullo a sus receptores, no deja de evidenciar la trágica situación que nos rodea, tanto en el mundo social como en el laboral, donde cada vez con peores herramientas y condiciones debemos aguantar la subsistencia.

De los galardones de este año, el concedido al servicio de Ayuda a domicilio es el que más me hace reflexionar, porque me resulta impensable que una ayuda más que necesaria en muchos hogares actuales y futuros, esté rodeada de esa falta de recursos y precariedad. De esa falta de conciencia sobre la realidad humana que está condenada a la senectud.

Probablemente, muchas personas que hoy en día deciden que la externalización de este tipo de servicios a empresas piratas son la mejor solución, piensan que están libres de encontrarse en una situación de vulnerabilidad, que nunca van a necesitar que alguien les limpie el culo. Lo más probable es que si la vida nos da la oportunidad, ese terrible momento llegará y sería deseable tener ese pilar de ayuda tras esta vida de esfuerzo y lucha para al menos vivir con dignidad la última etapa de nuestros días.

Espero por nuestro bien, que este sea el último galardón que haya que darle al colectivo, porque eso significará que sus condiciones han cambiado y con ello, que el servicio de Ayuda a domicilio se convierta en ese pilar tan necesario para terminar la vida viviendo con dignidad.



Marzo 2021

La ficticia igualdad, mérito y capacidad

El deseo de obtener un puesto de trabajo estable y con derechos, es uno de los mayores anhelos de la ciudadanía. No hay más que observar el elevado número de participantes en las ofertas de empleo público de escasas plazas a las que se opta, para darse cuenta lo mal que están las cosas en este país. Tener un trabajo digno y unas condiciones laborales justas es lo que quiere cualquier persona.

Dejar de rodar de empleo en empleo o concatenar contratos en fraude es la realidad de la que solo se puede salir con vida, si te toca la lotería o apruebas una oposición de empleo público.

Pero de verdad, cuando se habla de igualdad, mérito y capacidad ¿Estamos hablando de un procedimiento justo?

Personalmente creo que no, puesto que no se parte del mismo punto de partida, ni de las mismas condiciones. De la misma casa, nivel cultural, accesibilidad.

En una sociedad de tanta desigualdad y circunstancias dispares, proponer unas pruebas iguales para todo participante, en las que para su preparación no podrá dedicar el mismo tiempo alguien que tenga sus necesidades básicas cubiertas y pueda invertir todo el tiempo para el estudio, que alguien que tenga que trabajar, en la mayoría de los casos en un empleo precario y que en el escaso tiempo que le queda, prepararse para competir en la misma carrera que las y los correderos del otro nivel, es una propaganda que solo aparenta esa ficticia igualdad.



En la mayoría de los casos, hoy, la inscripción hay que realizarla vía telemática, tomando como referencia que toda persona tiene un ordenador e internet en su casa o acceso posible. Situación que pone de manifiesto que está pensado para que quienes no tienen nada, sigan así y de vez en cuando salte en las redes sociales algún ejemplo de persona que estudia entre la entrega de un pedido y otro como ejemplo de superación.

Sería interesante que para gobernar un país, se realizaran pruebas de selección para desempeñar la gestión de la función pública y quienes deciden sobre cómo debemos acceder a una plaza, fueran los primeros en superar unas pruebas de igualdad, mérito y capacidad. Tal vez entonces, habría otra visión más justa a la hora de decidir sobre este tema que tiene a tantas personas sumergidas en la angustia y la desigualdad, mucho más, cuando después de llevar muchos años desempeñando un puesto en fraude de ley en cualquiera de las administraciones públicas, se amenaza "por cualquier cargo político/a mediocre" para el que no se

exige ningún estudio, con que se pueda perder el trabajo, ante la ineptitud demostrada por los sucesivos cargos públicos que han mantenido la ilegalidad consentida sin realizar ofertas de empleo público.

Abril 2021

Airbus, la lección no aprendida por el Covid



Lo que el refranero dice, de que el hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra, es lo que está pasando en Puerto Real estos días.

Durante la pandemia, emergió con contundencia la idea de lo equivocado que estábamos como mundo, permitiendo que la economía se sustentara solo con los servicios. No había mascarillas, los geles hidro-alcohólicos escaseaban y se vendían como el más caro de los elixires y se clamaba que había que fortalecer la industria en nuestro país. Después fueron pasando los días y esa idea parece haberse esfumado, puesto que las grandes soluciones empiezan a ser las contrarias a las descubiertas por aquellos entonces tan cercanos.

El caso de Airbus es un claro ejemplo de ello, en un territorio donde la industria es una especie en extinción.

Me pongo en la piel de las personas que ven sus vidas pendiendo de un hilo que otros mueven a su antojo. Vidas que cuidan otras vidas y forman el tejido industrial que nutre un lugar, viviendo cada minuto de estos últimos días con la agonía de no saber que va a ser de su futuro próximo y la repercusión que ello va a tener en la bahía.

Creo que es el momento de poner la economía equiparando la balanza de la humanidad y no convirtiendo el mercado en una prisión, una mazmorra en la que vivir sin poder respirar.



Mayo 2021

Servicios Públicos

Para mí vivir en sociedad tiene sentido, si la unión que hacemos en esta convivencia, está respaldada por unas bases humanitarias que nos ayuden a vivir el día a día mejor. Desplazarme de un lugar a otro, que me atiendan o me curen cuando estoy enferma entre otras cosas, son las cosas que espero de vivir en sociedad, porque si no es así, daría igual vivir aquí o en cualquier otro lugar del planeta alejada de las personas y del mundanal ruido.

Es así, como siento que el capitalismo y el individualismo están convirtiendo este mundo en una aglomeración de personas que al igual que en una selva, compiten por los escasos recursos existentes. Un lugar donde los negocios nacen de las necesidades, en los que prevalece el lucro ante todo y donde el apoyo mutuo entre iguales es inexistente.

Pareciera que en la mente de toda esa gente que ve la oportunidad en las desgracias de las personas, tuvieran billetes verdes en vez de materia gris, convirtiendo las normas que deben regular esta sociedad en el collar de castigo que nos asfixia.

Al final parece que estuviéramos aglomerados en las urbes, solo y exclusivamente para facilitar la tarea recaudatoria a los que mueven las leyes y decretos a su antojo. Tal vez se degrade todo tanto, que al final vivir en sociedad pierda del todo el sentido. La gente empieza a alejarse de ellas y aunque la vida en aislamiento sea dura, no lo será más que viviendo en las ciudades, que lo único que ofrece es pagar impuestos, contaminar nuestras vidas, restarnos derechos y generar miseria.

Por la recuperación y defensa de los servicios públicos y el control de la usura sobre las necesidades básicas de las personas, cambiemos este sistema depredador.



Junio 2021

Justicia justa

La justicia, la herramienta legal que debe velar por la verdad y el cumplimiento de las leyes, es una maquinaria tan lenta como obsoleta y poco ágil, para hacer frente al caos social y laboral creado por estas políticas destructoras de derechos de la clase trabajadora.

Parece que ya asumiéramos que un litigio pudiera durar años, cuando su propia legislación, en lo que afecta a los trabajadores/as, Ley Reguladora de la Jurisdicción Social marca lo contrario con unos plazos breves y fijados en días, pero es la “mejor” justicia que tenemos por el momento.

La única manera legal de defensa ante los abusos empresariales es entrar en el circo de la justicia o por el contrario



hacernos fuertes y plantar cara por la vía sindical para atajar las imposiciones y el maltrato laboral.

Es importante que conozcas que si estás expuesto/a a un combate con una empresa que te quiere dinamitar o que no te respeta los derechos básicos, antes de acudir a la justicia, puedes organizarte sindicalmente y plantear acciones de protesta a las puertas de la empresa, huelgas, publicitar como actúa la empresa contra sus trabajadoras/es, etc. que es lo que se denomina acción sindical.

Todo depende de la situación personal. Hay veces, que ante tanto abuso no puedas más e intentes negociar la marcha. Si no es posible y no puedes aguantar, irte y abandonar, lo que supone la pérdida de derechos, retribuciones, antigüedad, indemnizaciones... estas no son las más recomendables, o como una vez me aconsejaron, llegar hasta el final.

La decisión hay que meditarla bien y debo decir que gracias a mi sindicato, la autodefensa es una habilidad que se puede adquirir y desarrollar. El conocimiento nos hace más fuertes, por ello si te encuentras en situaciones como las relatadas, te animo que te unas a nosotros y hagas más fuerte tu barricada.

Julio 2021

El hambre, una llamada de emergencia de la venta ambulante

La justicia, la herramienta legal que debe velar por la verdad y el cumplimiento de las leyes, es una maquinaria tan lenta como obsoleta y poco ágil, para hacer frente al caos social y laboral creado por estas políticas destructoras de derechos de la clase trabajadora.

Parece que ya asumiéramos que un litigio pudiera durar años, cuando su propia legislación, en lo que afecta a los trabajadores/as, Ley Reguladora de la Jurisdicción Social marca lo contrario con unos plazos breves y fijados en días, pero es la “mejor” justicia que tenemos por el momento.

La única manera legal de defensa ante los abusos empresariales es entrar en el circo de la justicia o por el contrario



hacernos fuertes y plantar cara por la vía sindical para atajar las imposiciones y el maltrato laboral.

Es importante que conozcas que si estás expuesto/a a un combate con una empresa que te quiere dinamitar o que no te respeta los derechos básicos, antes de acudir a la justicia, puedes organizarte sindicalmente y plantear acciones de protesta a las puertas de la empresa, huelgas, publicitar como actúa la empresa contra sus trabajadoras/es, etc. que es lo que se denomina acción sindical.

Todo depende de la situación personal. Hay veces, que ante tanto abuso no puedas más e intentes negociar la marcha. Si no es posible y no puedes aguantar, irte y abandonar, lo que supone la pérdida de derechos, retribuciones, antigüedad, indemnizaciones... estas no son las más recomendables, o como una vez me aconsejaron, llegar hasta el final.

La decisión hay que meditarla bien y debo decir que gracias a mi sindicato, la autodefensa es una habilidad que se puede adquirir y desarrollar. El conocimiento nos hace más fuertes, por ello si te encuentras en situaciones como las relatadas, te animo que te unas a nosotros y hagas más fuerte tu barricada.



Partir de la idea de que la seguridad de nuestros montes esté en manos de empresas privadas, es un atentado al derecho legítimo de protección del planeta, que además, nos pone en el último puesto de la escala de valores.

La naturaleza, un bien que debe ser protegido por su evidente repercusión directa con la vida, no puede despacharse en subastas de políticos que atentan contra ella, con decisiones alejadas de la protección medioambiental. La responsabilidad es demasiado grande y no cabe delegarla en empresas cuyo cometido es ganar dinero con la explotación con lo que es de todas y de todos.

Las montañas, los árboles, los ríos y los elementos con los que la madre naturaleza nos obsequia, debieran percibirse con el respeto de que no somos nadie para arrebatarle lo que nos concede para nuestra propia subsistencia y protección.

Conceder el permiso a empresas para que sean las garantes de nuestros entornos, es la peor decisión política que se pueda tomar, primero, porque éstas se ahorrarán todo cuanto puedan para no salvar nuestros montes, ya que sus dividendos dependerán de ello y segundo, porque con esa decisión denotan la otra gran evidencia que ya vienen demostrando sin ninguna duda. No tienen ni idea de gestión medioambiental ni social y como en otros servicios públicos que ya tienen concedidos a otras empresas privadas, se lavan las manos de cualquier responsabilidad, teniendo a quien echarles el muerto de las negligencias y su mala gestión.

Septiembre 2021

El rastro de sus cenizas

Me abruma la osadía humana que falta el respeto hacia sus semejantes, el resto de seres vivos y el planeta, nuestra casa, el lugar en el que pasamos nuestra vida.

La naturaleza nos dota de los elementos básicos y esenciales para subsistir. Elementos que por su codicia y egoísmo, el ser humano destruye y desequilibra, ignorando verdaderas alternativas a la contaminación o modelos energéticos integradores y respetuosos con nuestro entorno, que garanticen un hábitat saludable y sostenible en este mundo que se deteriora, fundamentalmente por ambiciones económicas particulares, sin importar como afecta al resto de personas, animales o plantas que cohabitamos aquí.

El desequilibrio resultante de cada atentado, está teniendo sus consecuencias y pueden ser irreversibles si no actuamos en común.



El planeta se desestabiliza, pierde su equilibrio en una balanza en la que el capital arrasa lo que toca y nos sitúa en situación de indefensión y debilidad, frente a actuaciones criminales sobre las que no reaccionamos o si lo hacemos, lo hacemos tarde, mal y de manera desestructurada, sin respuesta unánime, firme y estable en el tiempo.

Detrás de cada firma hay una persona, detrás de cada decisión múltiples consecuencias, detrás de cada atentado a la naturaleza, la pérdida de ingentes formas de vida y degradación de la casa común.

El planeta, el mundo, la tierra no es de unos pocos explotadores de lo ajeno en pos de sus beneficios. Somos muchas personas, más que ellos, para defendernos de sus egoísmos y defender también al resto de seres indefensos que comparten con nosotros espacios en cada rincón del globo, porque ¡No somos los únicos con derecho a la vida!, pero sí como especie humana, la única facultada para enfrentarnos a ellos. Se nos hace tarde, si no orquestamos respuestas inminentes desde la unidad.

Ojalá que cada firmante de un destrozo de nuestro entorno natural o de la vida de otros seres se encuentre cara a cara con su conciencia, que le recuerde lo insignificante que es a pesar de sus faltas de respeto, su osadía, aunque sea en el último momento antes de abandonar su cuerpo, dejando como legado el rastro de sus cenizas.

Octubre 2021

El jugo de una vida exprimida



Continuamente está en el foco del debate el tema de la reforma del sistema público de pensiones, con la agónica amenaza de que habrá que trabajar más tiempo, computar más años de cotización y disminuir las cuantías de las prestaciones para poder obtener el jugo del esfuerzo realizado durante nuestras vidas laborales y conseguir alcanzar el merecido descanso y la anhelada jubilación con garantías de una pensión digna y suficiente que nos permita afrontar el resto de la existencia.

La clase trabajadora en general y la de los trabajos precarios en particular carga con un peso sobre sus hombros difícil de soportar. Paupérrimos salarios, trabajos esclavos, jornadas interminables, pésimas condiciones laborales..., en muchos casos mermando la salud física y psíquica, y fuera del trabajo, responsabilidades infinitas, desde familiares, tareas del hogar, cuidado de personas mayores y menores, convirtiendo la vida en una lucha agotadora sin fin que obliga a grandes sacrificios en el escaso tiempo libre que debiéramos tener para poder descargarnos y sobrellevar toda esta presión.

Cuando pienso en esta explotación, en los trabajos mal pagados, viviendo bajo la amenaza de que esta tortura tendrá que continuar varios años más, hasta los 67 años de momento o a lo que se le ocurra al Gobierno de turno con la complacencia de sus sindicatos serviles, ante un panorama desolador de desempleo y pérdida de derechos que el tiempo está agravando, pensar en seguir soportando esta presión de trabajo y responsabilidad me hace pensar, que seguimos siendo esclavos en una disfrazada democracia, esclavos sin grilletes a los que se le pretende robar el jugo de su vida hasta el último aliento, para que no nos quede tiempo de disfrute y como despojos de sufrimiento, terminemos agotados y debilitados, listos para morir.

Vivir no debe seguir siendo una estafa, donde quienes diseñan este atraco a mano armada nos roban el jugo de nuestras vidas y la salud hasta la extenuación en nombre de **la sostenibilidad del sistema público de Pensiones**, por no decir del capitalismo, viviendo con todos los privilegios y quedando exentos de todo tipo de sufrimientos y preocupaciones.

Noviembre 2021

El derecho a la vida empieza teniendo casa

No tener casa es no tener un refugio, no tener intimidad, no tener lo básico para poder vivir con dignidad...

El derecho a una vivienda digna es algo tan básico que no comprendo como a estas alturas del siglo XXI, para la sociedad, no sea un derecho alcanzable para todas las personas.

Son tan nefastas las consecuencias de no tener donde vivir, que podríamos llenar páginas enumerándolas, se enferma en la calle tanto físicamente como psicológicamente, la exclusión social se vuelve endémica y son tantos los padecimientos que generan, que es incomprensible por salud social que los gobiernos no generen soluciones reales que eviten esta epidemia de personas sin hogar.

El nuevo proyecto de Ley, es demasiado poco ambicioso para el bienestar social. Le da una patada a la Ley, para que en cada Comunidad Autónoma las cosas sigan sin grandes cambios y quien está en la calle siga en ella porque no se legisla con soluciones reales.

Me cuesta pensar que quienes deciden estas cosas sean personas. ¿Por qué se sigue protegiendo los intereses de los bancos y el capital?

Me pregunto, cual es el compromiso ciudadano de unos gobernantes para solo querer aparentar, promoviendo una ley cuya eficacia tal y como está va a seguir beneficiando a los que tienen y seguirá dejando en la estacada a los demás.

El derecho a techo es algo supuestamente protegido por la Constitución cuando interesa, pero sigue siendo pisoteada por quienes están demostrando solo sirven para pedir el voto cada cuatro años.



Diciembre 2021

Reflexiones del 2021 desde mi ventana

Revisando las reflexiones de todas las publicaciones de este año, me doy cuenta que este mundo necesita un cambio urgente, porque vivir no deja de ser un acto de sufrimiento en los días que corren y eso se nota en la cantidad de suicidios que se producen a diario y en la cantidad de casos de depresión y ansiedad que vemos a nuestro alrededor, entre otras enfermedades de la psiquis.

Me pregunto a menudo ¿Cuántas frustraciones sufrimos al cabo del día? ¿Cuánto estrés? ¿Cuántas cosas haríamos de manera diferente a como las hacemos si no tuviéramos que cumplir tantos protocolos o tantas órdenes?... Si solo dependiera de nosotras, de lo que creemos que es mejor, de lo que sentimos que es más justo, de nuestra autogestión y del apoyo entre iguales. Hablaríamos de otro modo y de otras cosas.

La vida, tal y como quiere el sistema que la vivamos, la de la clase trabajadora que madruga cada día y que se extenua con jornadas interminables ante la situación de precariedad extrema provocada por leyes y normas impuestas por políticas que defienden a los poderosos, es demasiado cruel y en muchos casos despiadada.

Cuando alguien decide deliberadamente dejar de formar parte del presente y agilizar el proceso que antes o después se va a producir, está quizás tomando una decisión meditada largo tiempo, hastiada de ser sólo un número de DNI cuyo presente y futuro poco importa a la sociedad. Seguramente su trayectoria por la vida le haya puesto en tal tesitura, que no tenga capacidad para encontrar ninguna otra salida distinta a la de dejar de existir. ¡Quizá abandonar sea la única decisión posible que pueda tomar para dejar de sufrir!

La salud mental depende de la calidad de nuestra vida y de cómo la facilita el entorno que nos rodea y las condiciones externas que irradian sus influencias sobre cada persona. Tener un techo sobre nuestras cabezas, un trabajo con condiciones dignas, tiempo libre para poder crecer interiormente y conciliar, poder relacionarnos, poder accionar el motor de la creación de proyectos e ilusiones ...da sentido a querer vivir y contribuir con ello a que podamos tener un mundo mejor para todos los seres que lo compartimos.

No querer formar parte de un mundo por el que simplemente se transita es respetable, mientras no haya justicia social y dejemos de ser solo el número del DNI.

Esa justicia solo llegará si las personas unidas no desfallecemos en reclamarla frente a los poderosos y gobernantes de turno del sistema capitalista y se ponga fin a la conformidad con todas las agresiones sistémicas que sufrimos a diario, que convierten a esta sociedad en individualista y enferma.



Carolina Garrido

Contacta con nosotros

Barricadadepapel@cgtandalucia.org

Equipo Técnico:

Dirección: Carolina Garrido

Maquetación: Ramón Sanz



No tener casa es no tener un refugio, no tener intimidad, no tener lo básico para poder vivir con dignidad...

El derecho a una vivienda digna es algo tan básico que no comprendo como a estas alturas del siglo XXI, para la sociedad, no sea un derecho alcanzable para todas las personas.

Son tan nefastas las consecuencias de no tener donde vivir, que podríamos llenar páginas enumerándolas, se enferma en la calle tanto físicamente como psicológicamente, la exclusión social se vuelve endémica y son tantos los padecimientos que generan, que es incomprensible por salud social que los gobiernos no generen soluciones reales que eviten esta epidemia de personas sin hogar.

El nuevo proyecto de Ley, es demasiado poco ambicioso para el bienestar social. Le da una patada a la Ley, para que en cada Comunidad Autónoma las cosas sigan sin grandes cambios y quien está en la calle siga en ella porque no se legisla con soluciones reales.

Me cuesta pensar que quienes deciden estas cosas sean personas. ¿Por qué se sigue protegiendo los intereses de los bancos y el capital?

Me pregunto, cual es el compromiso ciudadano de unos gobernantes para solo querer aparentar, promoviendo una ley cuya eficacia tal y como está va a seguir beneficiando a los que tienen y seguirá dejando en la estacada a los demás.

El derecho a techo es algo supuestamente protegido por la Constitución cuando interesa, pero sigue siendo pisoteada por quienes están demostrando solo sirven para pedir el voto cada cuatro años.

Contacta con nosotros

Barricadadepapel@cgtandalucia.org

Equipo Técnico:

Dirección: Carolina Garrido

Maquetación: Ramón Sanz

